

Quito, 28 de abril del 2009.

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ECUADOR GOLD S.A. ECUADOR GOLD**

Presente.-

De mi consideración:

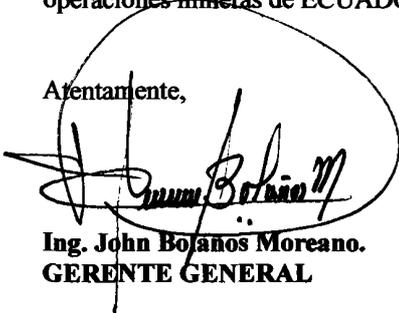
En cumplimiento a lo dispuesto en la normativa legal vigente, cúpleme presentar a Ustedes el **"INFORME ANUAL DE LA COMPAÑÍA ECUADOR GOLD S.A. ECUADOR GOLD DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO PARA EL AÑO 2008"**.

Entre los puntos relevantes, debo indicar los siguientes:

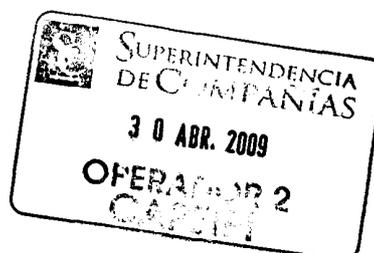
- Hasta el 22 de abril del 2008, la Compañía desarrolló actividades de relaciones comunitarias y de exploración en los proyectos de Curiplaya (área Curiplaya) y San Bartolomé (área Silver 1). Para el proyecto de Molleturo (áreas Ariel) las actividades fueron enfocadas principalmente a relaciones comunitarias. Exploración básica preliminar se efectuó en otros proyectos (Curiacu, San Miguel, etc.)
- La compañía tuvo que suspender sus actividades exploratorias para dar cumplimiento al Mandato Constituyente No. 6 publicado en el R.O. del 22 de abril del 2008. Durante los subsiguientes meses del 2008, la Compañía limitó sus actividades al mantenimiento de campamentos, actividades administrativas y actividades técnicas de oficina (producción de reportes).
- La Empresa no tiene trámites o procedimientos judiciales o extrajudiciales y juicios pendientes en proceso al 31 de diciembre del 2008.
- Se iniciaron procesos administrativos de apelación en contra de la aplicación del Mandato Constituyente No. 6 referente a las áreas que se encontraban en proceso de aplicación/solicitud para concesiones mineras.
- Se realizaron gestiones administrativas en procura de implementar nuevos y mejores procesos que posteriormente han permitido optimizar la utilización de recursos financieros, técnicos y humanos.
- Ecuador Gold S.A. se encuentra al día en sus obligaciones tributarias, así como aquellas relacionadas con el objeto social de la empresa.
- En lo referente a la situación financiera de la Compañía, el balance general mantiene el saldo en la cuenta de activos diferidos, en la que se registra todos los gastos pre-operativos y de exploración; cuenta que se amortizará en periodos futuros, una vez que la empresa entre legalmente a la fase de explotación, por lo tanto no existe estado de pérdidas y ganancias.

Para el año 2009, recomiendo realizar las gestiones y trámites pertinentes a fin de reactivar las operaciones mineras de ECUADOR GOLD S.A.

Atentamente,



Ing. John Bojanos Moreano.
GERENTE GENERAL



Ecuador Gold S.A.